

Estructura Orgánica Consejo Ciudadano de Vigilancia



Gobierno Municipal 2012-2015

ING. JOSE LUIS RAMOS VELA
DIRECTOR DE LA SECRETARIA
TECNICA DEL CONSEJO CIUDADANO

SECRETARIA

JUAN JOSE AARON LOZANO ALVAREZ
COORDINADOR

MOISES GERARDO CORTEZ ESCOBAR
COORDINADOR OPERATIVO

MATEO ALBERTO CANTU GONZALEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MAX ALEJANDRO GALVAN LARA
MONITOR ZONA 1

ROLANDO LOREDO DESALLES
MONITOR ZONA 2

MA. DE LOS ANGELES ROMERO
MONITOR ZONA 3

MONITOR ZONA 4

IRMA YOLANDA ELIZONDO MTZ.
AUXILIAR

AUXILIAR

PABLO PORTILLO MORELOS
AUXILIAR

DAYNA MELISSA GUERRERO LINARES
AUXILIAR

FUNCIÓN BÁSICA

La Dirección de Consejo Ciudadano de Vigilancia es la responsable de formar los Comités de Auditoría Ciudadana en las Colonias del Municipio, atender a los mismos y dar seguimiento a sus necesidades y problemas hasta que se resuelvan, a través de la gestión y canalización con las dependencias municipales correspondientes.

Los Comités de Auditoría Ciudadana son organismos auxiliares del Ayuntamiento integrados por ciudadanos vecinos de las colonias, fraccionamientos, ejidos y centros de población del Municipio, cuyo fin es fortalecer la democracia participativa y ser enlaces entre las autoridades y su propia comunidad que permitan evaluar las obras, servicios, programas y proyectos del Gobierno Municipal; diagnosticar e informar de las necesidades de su localidad, y proponer alternativas de solución a sus problemas.

Consejo Ciudadano de Vigilancia

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Formar Comités de Auditoría Ciudadana para que los ciudadanos expresen directamente sus necesidades, problemas, quejas y denuncias; evalúen a su Gobierno y hagan propuestas.
- Promover y desarrollar la participación ciudadana.
- Realizar un diagnóstico en las colonias sobre sus necesidades y avances para que el Gobierno Municipal conozca con precisión qué acciones, obras y programas se requieren.
- Identificar buenas prácticas en la administración, así como áreas de oportunidad.
- Transparentar y dar seguimiento a los compromisos pactados por el Gobierno Municipal.
- Fomentar la unidad e identidad de los ciudadanos en torno a un proyecto en común: un mejor Escobedo.
- Servir como un puente de comunicación entre los ciudadanos del Municipio y las distintas dependencias Municipales.
- Recibir peticiones y solicitudes por parte de los vecinos, gestionar su solución y darle seguimiento hasta que sean resueltas.

Consejo Ciudadano de Vigilancia

- Trabajar con los Comités de Auditoría Ciudadana en base a 4 ejes de acción: diagnóstico, evaluación, seguimiento y transparencia.
- Planear, programar, organizar y llevar a cabo eventos entre las autoridades municipales y los vecinos.
- Dar a conocer las acciones del Gobierno Municipal entre los ciudadanos.
- Participar en consultas públicas que se realicen en las colonias.
- Apoyar, cuando así se requiere, en eventos de carácter social.
- Atender y estar en contacto permanente con los ciudadanos que integran a los Comités de Auditoría Ciudadana.
- Informar a las dependencias municipales sobre las necesidades y solicitudes de los vecinos.
- Promover la creación de programas para dar respuesta a la peticiones de los ciudadanos.
- Proponer al Presidente Municipal reuniones y acciones para atender las demandas de los vecinos.